

**Cumplimiento de la Política de Inversiones:
Fondo Blum Bonos Globales – Noviembre 2025**

Según Tipo de Instrumentos	Lim. Inferior	Lim. Superior	Posición
Instrumentos representativos de participación	0%	50%	19.56%
Fondos Mutuos Abiertos	0%	50%	19.56%
Fondos Bursátiles o Exchange Traded Funds (ETFs)	0%	50%	0.00%
Instrumentos representativos de deudas y pasivos	50%	100%	80.43%
Bonos	0%	100%	1.35%
Fondos Mutuos Abiertos	0%	100%	54.28%
Fondos Bursátiles o Exchange Traded Funds (ETFs)	0%	100%	24.80%
Fondos de Inversión	0%	100%	0.00%
Notas Estructuradas	0%	100%	0.00%
Según Moneda¹			
Inversiones en moneda del valor cuota	50%	100%	100.00%
Inversiones en moneda distintas del valor cuota	0%	50%	0.00%
Según Mercado			
Inversiones en el mercado local	0%	40%	0.00%
Inversiones en el mercado extranjero	60%	100%	100.00%
Según Clasificación de Riesgo			
Local²			
Largo Plazo			
Categoría AAA hasta B-	0%	40%	0.00%
Categoría menor a B-	0%	0%	0.00%
Corto Plazo			
Categoría CP1 hasta CP3	0%	40%	0.00%
Categoría menor a CP3	0%	0%	0.00%
Entidades Financieras			
Desde A+ a B-	0%	40%	0.00%
Menor a B-	0%	0%	0.00%
Internacional			
Largo Plazo			
Desde AAA a B-	0%	100%	80.44%
Menor a B-	0%	0%	0.00%
Corto Plazo			
Categoría CP1 hasta CP3	0%	100%	0.00%
Menor a CP3	0%	0%	0.00%
Estado Peruano			
Instrumentos emitidos por el BCRP	0%	40%	0.00%
Instrumentos emitidos por el Gobierno Central	0%	40%	0.00%
Sin Clasificación³			
Instrumentos derivados			
Forwards a la moneda del valor cuota	0%	50%	0.00%
Forwards a moneda distinta del valor cuota	0%	50%	0.00%

Nota

1. Se considera la posición neta de coberturas cambiarias.
2. De ocurrir una reducción en la clasificación de riesgo de instrumentos de deuda del mercado local, se generaría un exceso de inversión cuya regularización se efectuará conforme a lo previsto en el Reglamento.
3. Los instrumentos sin clasificación en los que se podrá invertir incluyen únicamente fondos mutuos y/o ETFs.